



Administración Nacional de Educación Pública
CONSEJO DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA

ACTA. En Montevideo, el día treinta de noviembre de dos mil veinte, siendo las catorce horas, en mi calidad de Escribana Pública funcionaria del **CONSEJO DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA (CEIP)** y a solicitud de la Sección Concursos No Docentes de la División Gestión Humana, me constituyo en la misma a los efectos de presenciar el escrutinio de votos correspondiente al **"Llamado público y abierto a la ciudadanía para cubrir cargos contratados de Auxiliar, Grado 1 del Escalafón "F", Servicios Auxiliares para el Departamento de Maldonado"**, que se tramita en el Expediente N° 767/2014 legajo 4. Se encuentra presente la funcionaria de la mencionada Sección Elizabeth VILLADEAMIGO quien manifiesta que los votos que se escrutarán son los únicos allí recibidos y proporciona la correspondiente nómina de aspirantes inscriptos habilitados a concursar, los que suman la cantidad de 30 (treinta). Se procede a abrir la caja que contiene los votos, la que se encuentra debidamente cerrada, encontrándose en su interior 30 (treinta) sobres. Se da comienzo entonces al escrutinio, separando y apartando las tirillas identificatorias de los sobres que contienen el voto, verificando que no se produzcan extravíos ni violación del secreto del sufragio. Acto seguido se procede a abrir dichos sobres, registrándose el siguiente resultado:-

Andrea SILVERA – 12 votos.

Olga GARCÍA – 1 voto.

Patricia BRITOS – 1 voto.

Victoria SÁNCHEZ – 1 voto.

Emiliano LEDESMA – 1 voto.

Ximena MINNETI – 1 voto.

Valentina RODRÍGUEZ – 1 voto.

María COLMAN – 1 voto.

Elizabeth Villadeamigo

Anaía Balmelli Torres
Escribana Pública
Departamento Notarial
Consejo de Educación Inicial y Primaria

Gimena CARREA – 1 voto.

Mariela DE BRUM – 1 voto.

José CORBO – 1 voto.

Katia ESPEL – 1 voto.

Margarita CAETANO – 1 voto.

Celia RIELA – 1 voto.

En blanco – 5 votos.

TOTAL: 30 votos.

Habiéndose registrado empate entre los candidatos que obtuvieron un voto, se realiza el correspondiente sorteo, luego de lo cual resulta el siguiente orden de prelación:

- 1) Andrea SILVERA.
- 2) Margarita CAETANO.
- 3) Valentina RODRÍGUEZ.
- 4) María COLMAN.
- 5) Patricia BRITOS.
- 6) Victoria SÁNCHEZ.
- 7) Emiliano LEDESMA.
- 8) Gimena CARREA.
- 9) Mariela DE BRUM.
- 10) Olga GARCÍA.
- 11) Ximena MINNETI.
- 12) Katia ESPEL.
- 13) Celia RIELA.
- 14) José CORBO.



**Administración Nacional de Educación Pública
CONSEJO DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA**

Y para constancia de lo actuado, previa lectura, se suscribe la presente en el lugar
y fecha antes indicados.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Analia Balmelli Torres
Escribana Pública
Departamento Notarial
Consejo de Educación Inicial y Primaria